

Dalbón destacó el «notable avance» de la investigación por el crimen de Lucas González

07/12/2021



El abogado Gregorio Dalbón, quien representa a las víctimas del ataque de Policías de la Ciudad que causó la muerte del futbolista Lucas González, destacó el «notable avance» de la investigación que posibilitó transformar «lo que hace dos semanas era un enfrentamiento en un homicidio».

Minutos antes de participar en la reconstrucción de la escena en la que fue baleado González y sobrevivieron sus tres acompañantes, Dalbón destacó el auto de procesamiento dictado en la víspera por el juez de instrucción Martín Del Viso contra los tres imputados.

En ese sentido, Dalbón le restó importancia a que por una cuestión técnica no se pueda determinar cuál de los tres policías accionó el arma que causó la muerte de Lucas

González.

«No importa cuál de los tres disparó la bala mortal. Los tres tiraron a matar y eso quedó reflejado en el procesamiento», subrayó el abogado.

«Es histórico lo que hemos conseguido. No debemos olvidar que todo esto comenzó como un enfrentamiento armado. Quedó probado que fue un homicidio agravado y que la verdad salió a la luz», insistió.

No obstante, Dalbón lamentó que el juez Del Viso suspendiera el primer intento de reconstrucción previsto para la semana pasada por un pedido de la defensa de los policías acusados no sólo por el homicidio sino también por el encubrimiento.

«El juez debió haber suspendido la reconstrucción la semana pasada antes de que se iniciara para no revictimizar a los chicos, que tuvieron que venir dos veces a este lugar», expresó el abogado.

Además indicó que los padres de Lucas González no estarán presentes en la reconstrucción por expresa indicación del propio Dalbón: «No tienen nada más que hacer aquí, ya bastante han sufrido con toda esta situación».

Sí estarán los jóvenes que acompañaban a Lucas en aquella trágica mañana y sus padres, quienes –prometió Dalbón- tomarán contacto con la prensa después de la reconstrucción.

En cuanto a ese trámite en sí, Dalbón explicó que buscará «recrear la escena para confrontar las declaraciones de los chicos y la de los imputados, que a través de sus abogados estérilmente dijeron que perseguían una cuestión de drogas. No hubo ninguna investigación de drogas». En ese sentido, vaticinó que los tres policías «van a quedar en ridículo» por las explicaciones que brindaron sobre lo ocurrido.

En la causa está probado que los tres integrantes de la

Brigada estaban trabajando en la zona de Barracas por órdenes de la Unidad Fiscal Especializada en la investigación de delitos vinculados con estupefacientes (UFEIDE).